



TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN
(ART. 242 C.P.A.C.A.)
(ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO N° 005 DE FECHA DE 27 DE ABRIL DE 2023

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-31-009-2011-00164-00	Ejecutivo	Manuel Castilla Pajaro	Municipio de Arjona	Traslado recurso reposición	Expediente digital	25/04/23	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO, POR UN (1) DIA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY VEINTISIETE (27) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA, Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DEL MISMO DIA.
EMPIEZA EL TRASLADO: VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 8: 00 AM
VENCE EL TRASLADO: TRES (03) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 5:00 PM

KAREN MARGARITA CONTRERAS SERGE
SECRETARIO



SC5780-1-9



Centro, Calle 32 # 10-129, 4º piso, Oficina 403
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
admin09cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono (5) 6649541
Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar
Código FCA - 018 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021